

Guayaquil, junio 30 del 2020

Señora
DANIELA MARÍA CARVAJAL AROSEMENA
Ciudad.-

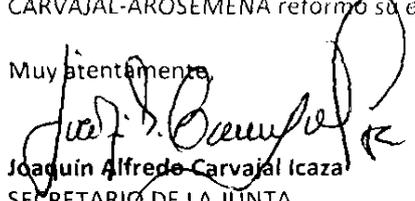
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAROSEM S.A. CARVAJAL-AROSEMENA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla **PRESIDENTA** de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

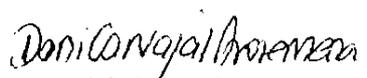
Sus atribuciones constan en el artículo Décimo Noveno del estatuto social. Como Presidenta de la compañía, subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

CAROSEM S.A. CARVAJAL - AROSEMENA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores, el 11 de junio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de agosto del mismo año. Posteriormente, mediante escritura pública de cambio de denominación social, aumento de capital y Reforma de estatutos, otorgada ante el notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 2 de mayo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de agosto del 2000, la compañía CAROSEM S.A. cambió su denominación social a CAROSEM S.A. CARVAJAL-AROSEMENA. Mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de noviembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de febrero del 2004, CAROSEM S.A. CARVAJAL-AROSEMENA reformó su estatuto social; y, Posteriormente, mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, otorgada ante el notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 7 de julio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de agosto del mismo año, CAROSEM S.A. CARVAJAL-AROSEMENA reformó su estatuto social.

Muy atentamente,


Joaquín Alfredo Carvajal Icaza
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **CAROSEM S.A. CARVAJAL-AROSEMENA** que antecede.- Guayaquil, junio 30 del 2020.


Econ. Daniela María Carvajal Arosemena
C.C. 091450745-4

